

El Adelanto

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un trimestre. . . . 375
Fuera de la capital, un trimestre. . . 450
Anuncios y otros insertos, precios por línea.
Todos los pagos anticipados.
Telégrafos: Ramos del Manzanao, 41. — Teléfono n.º 60

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado diez ct

Miércoles 6 de Diciembre de 1916.

Año XXXII-Núm. 9.973

Número suelto cinco cts.

LA CLASE MEDIA

Los más perjudicados

La guerra mundial ha causado enormes perturbaciones en el orden económico, y estas se han notado en nuestra Patria tanto como en los países beligerantes, sea por nuestra falta de preparación para afrontar tan pavoroso problema, sea por la especial situación geográfica que le ha permitido ser la abastecedora de los aliados y muy especialmente de Francia.

Los aumentos de precios en cuanto constituye elemento de vida, pero muy especialmente en los artículos de primera necesidad, han sido constantes y enormes, y han recaído, como necesariamente tenía que ocurrir, en los consumidores que, además de sufrir la carestía de las substancias, han tenido que soportar las cargas que pesan sobre el contribuyente.

En defensa de la clase media, verdadera centinela de la vida nacional, se han alzado en las Cortes voces autorizadas y elocuentes, pero nada se ha logrado hasta ahora y la situación de los obreros de americana es tan angustiosa que no admite la menor espera.

Como anteriormente decimos, todos los días nos lamentamos de la carestía de la vida; de que los artículos de primera necesidad hayan duplicado sus precios; de que estén por las nubes los alquileres de las casas y con tanta lamentación consienten los Gobiernos, las Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos, que sus empleados continúen percibiendo actualmente las mismas retribuciones que hace cincuenta años, cuando la vida costaba menos de la mitad que hoy.

Por eso debe aplaudirse la proposición que el Sr. Lerroux ha presentado en el Congreso y que no puede ser ni más oportuna ni de mayor justicia.

Se pide en ella que, desde 1.º de Enero próximo y mientras dure la guerra, se suprima el descuento que impone el Estado en sus haberes a los funcionarios públicos, y que dejen de retenerse cantidades de dichos haberes para pago de deudas.

Puesto que la penuria del Tesoro público no consiente elevar los sueldos de los servidores del Estado en la proporción en que han crecido sus

necesidades, lo menos que puede hacerse es aceptar y convertir en ley esa proposición.

Ello constituirá, además de acto de justicia, medida de prevención y demostrará que nuestros gobernantes se preocupan de los problemas nacionales entre los que se cuenta el de la falta de medios de vivir para la clase media.

DE AYER A HOY

Los Hijos del Trabajo, la popular institución que tanto prestigio y cariño tiene entre los salmantinos todos, se ha impuesto los sacrificios que han sido necesarios y ha comprado un solar, en el que ha edificado su casa solariega.

Se inaugurará esta muy en breve y será el acto solemne y cordial, como corresponde a la bondad de la sociedad y a la simpatía con que entre nosotros cuenta.

El amigo Crespo, alma de Los Hijos del Trabajo y obrero que honra a la clase a que pertenece, recibirá mil enhorabuena, que serán el mejor galardón para sus sinsabores y sacrificios.

Vaya por adelantado nuestra cariñosa enhorabuena.

Las señoras del Ropero anuncian una velada que será un éxito.

Y entre las demás incidencias del ayer local, figura la temperatura, que fué siberiana y dió al traste con el paseo de la plaza y con todas las manifestaciones de la vida al aire libre.

UNA SUSCRIPCION

El suministro de pan a las clases necesitadas

Cabildo Catedral, 200 pesetas; don Francisco Sánchez, 2; EL ADELANTO, 10; D. Jacinto V. de Parra, 100; don Juan Domínguez Berrueta, 5; D. Cándido Rodríguez Pimbla, 5; D. Primo Garrido, 20; D. Francisco Peix, 111 55; D. Rogelio Parada, 2; D. Gaspar A. B., 25; D. Ramón Martín Ramos, 2; doña Eufrosina Villar, 25; D. A. Franco Sánchez Moyano, 10; D. Enrique Luis, 20; don Vicente Arias, 2; D. Salvador de la Mano, 25; D. César Reel, 10; D. Natalio Real, 10; D.ª Manuela Iglesias, 1; D.ª Jesús Carbonero, 1; D. José Antonio Alonso, 1; D. Fidel de la Mano, 3; D. Fabián Villoria, 3; D. Juan V. Hernández, 5; D. Pablo García y García, 5; D. Laureano Huebra de Castro, 2 50; D. Julián Romo Polo, 5; D. Cristóbal Risco, 5; D. Andrés Charro, 50; D.ª Paulina García Caperrán, 2; D. Isidoro Cortés, 5; D. Lorenzo Iglesias, 1; D. Segundo Primo, 25; D. Joaquín de Vargas, 5. Total de una vez, 7 542 11. Idem por seis meses, 53.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Crimen pasional en Martiago.

Trágico desenlace de unos amores.

El hecho.—Calificación legal del mismo por las acusaciones y la defensa.—Las pruebas.—Expectación.

En el mes de Junio último estuvo señalado el juicio oral por Jurados de esta causa y se suspendió para la práctica de una sumaria información suplementaria a fin de que por peritos médicos y previo reconocimiento y observación del procesado en ella, Cipriano Hernández Vegas, se dictamine acerca de sus facultades mentales.

Llevada a efecto dicha observación y reconocimiento, se ha señalado por segunda vez la vista pública para los días 6, 7 y 9 de los corrientes, y por tanto esta mañana ha dado principio en la sección segunda ante el Jurado del partido de Ciudad Rodrigo.

El dictamen pericial ha de ser importantísimo, pues reputados profesores han de tratar en él cuestiones médico-legales de gran importancia.

Aunque ya dimos a conocer en la vez anterior el hecho que motiva esta importante causa, sin embargo volvemos a repetirlo para recordarlo de nuevo.

Es el siguiente: Desde hacía mucho tiempo, Cipriano Hernández Vegas, joven de diez y nueve años, vecino de Martiago, venía sosteniendo relaciones amorosas con María Jesús Manchado González, a las que se oponía tenazmente la madre de ésta. En esta situación, el 14 de Septiembre de 1915, se hallaba en el baile público del pueblo los dos amantes, mas como la madre de la María los estuviera observando, se retiraron conarriados, y al llegar a la calle de la Iglesia, como María dijera a su novio que por la oposición de su madre a las relaciones, se errótaba a un pozo, el Cipriano sacó una pistola automática que consigo llevaba, disparando de improviso contra María, sin que ésta pudiera apercibirse de la agresión, incrustándole en la cabeza cuatro tiros y golpeándole luego con la culata de dicha pistola, falleciendo aquélla por consecuencia de las lesiones recibidas, el 19 de expresado mes.

El procesado después volvió contra el arma y se causó lesiones que tar-

daron en curar 136 días, de cuyas resultas ha perdido el ojo izquierdo.

El fiscal Sr. Hernández y el acusador particular Sr. González Cobos, acusan al procesado como autor de un delito de asesinato, caracterizado por la circunstancia de alevosía.

No niega el letrado Sr. Sánchez y Sánchez, defensor de Cipriano, que matase a su novia, porque él mismo lo reconoce, pero dice que el hecho es constitutivo solo de un homicidio, que lo ejecutó en un estado de locura pasional, de lo cual deduce en su favor, una circunstancia eximente, y en todo caso, atenuante.

Planteadas así la contienda jurídica, para su comprobación tienen propuesta las partes la confesión del acusado, pruebas pericial, testimonial y documental.

Como antes decimos, el informe de los peritos en la parte relativa al estado de las facultades mentales del Cipriano, ha de ser de gran importancia, y podría ser origen de que el problema a debatir sufriera modificaciones.

De la marcha de los debates y de su resultado informaremos con la debida amplitud.

Completaremos la información publicando en momento oportuno las fotografías del agresor y la víctima.

Ha producido este proceso mucha expectación y es seguro que las sesiones del juicio serán presenciadas por inmenso público.

El Licenciado Salvadora.

SUCESOS LOCALES

Hambre y frío.

En la Casa de Socorro fué curado ayer un individuo llamado Luis Curto, de sesenta y seis años de edad, que presentaba varias erosiones en la cara y menos y padecía fuerte ataque de hambre y frío.

EXTENSION UNIVERSITARIA

Notable conferencia.

En nuestro ilustrado colega *Las Provincias*, de Valencia, vemos el siguiente telegrama, que gustosos copiamos, ya que en él se detalla el triunfo alcanzado por un antiguo alumno de esta Facultad de Medicina, a la que corresponde parte de la gloria alcanzada por nuestro amigo y paisano.

El telegrama de referencia dice así: «Se ha celebrado la cuarta conferencia de extensión universitaria en la Real Academia de Medicina, de Madrid, la cual corría a cargo del catedrático de esa Universidad, Sr. R. dríguez Fornos, y cuyo tema era la «Fiebre malarial en Valencia».

La labor realizada por el conferenciante ha constituido un acontecimiento científico y literario.

Un público nutridísimo, compuesto de distinguidos académicos y eminentes médicos tributó una ovación inmensa al conferenciante al terminar éste su hermoso trabajo, cuyo mérito es tan grande que quedará memorable recuerdo del que se honra Valencia en su eminente catedrático Dr. Rodríguez Fornos.—Dr. Espina»

LA RED TELEFONICA

La sociedad Herrero y Compañía, concesionaria de la Red Telefónica Urbana, está dando gran impulso a las obras de reparación de los desperfectos causados en la línea con motivo de los últimos temporales.

Al mismo tiempo han introducido grandes mejoras, y muy en breve será abierta otra vez al servicio del público.

UNA REUNION

Los harineros. Simpática idea.

Los representantes de las asociaciones de fabricantes de harinas de Barcelona, Madrid, Aragón, Valencia, Andalucía y Bilbao celebraron una reunión en el Hotel Palace, de Madrid, para ocuparse de la cuestión de las tasas para los trigos y harinas.

Niegan los harineros que sea cierta la afirmación de que en España haya suficiente producción de trigo para el consumo nacional, a pesar de que los datos publicados por *El Norte de Castilla* acusen una producción de 42 millones de quintales; pues si hemos de atenernos a las estadísticas, en la campaña de 1915 a 1916, en que la cosecha fué buena, se importaron 3 322 027 quintales de trigo.

Esta importación supone el 10 por 100 de la producción nacional.

Tampoco se muestran conformes los harineros con que siendo el precio del quintal de trigo 37,50 pesetas, deba darse la harina a 43 14 pesetas los cien kilos, y el pan a 40 12 céntimos; ni tampoco con que el rendimiento de cien kilos de trigo sea de 80 por 100 de harina panificable, y 20 de residuos.

La emigración española a Francia.

Dice *España Económica y Financiera*: «En el curso de 1915 hubimos de señalar el peligro de que emigrase la mano de obra española, y los hechos han confirmado la justeza de nuestra previsión.

En la última sesión de la Academia francesa de Agricultura, uno de sus miembros puso de relieve el hecho de que en el año actual, gracias a los esfuerzos de la oficina de mano de obra agrícola y a la creación de agencias de inmigración, se ha logrado llevar a Francia más de 55.000 hombres, 7 000 mujeres y 6 000 niños españoles; en total, 68.000 personas».

Vida obrera.

Los zapateros.

Ayer noche celebraron junta general los individuos que componen esta sociedad obrera, tratando de la manera de hacer propaganda para la admisión de nuevos socios, acordándose dar toda clase de facilidades a los que quisieran ingresar en la sección.

También se trató de los precios elevados que alcanza la suela acordando que una comisión visite a quienes proceda, para que les concedan el repeso del material que adquieren, pues parece ser que al ir a comprar este se lo dan falta de peso.

También gestionarán el que se publique una tarifa de precios.

El Comité.

También el Comité celebró junta ordinaria para tratar asuntos de orden interior.

Los peones.

El próximo día 13 celebrará esta sociedad junta general ordinaria, para tratar asuntos de interés.

POR LOS POBRES

La velada del Ropero

El pedido de localidades para esta velada sigue siendo numerosísimo y de esperar es que sea un triunfo para este Ropero.

El público atienda con solicitud su empresa, elevado de los buenos sentimientos de misericordia y con el deseo de contribuir con sus energías para coronar el éxito de la velada.

La función empezará a las cinco y media, que es otro de los alicientes para el público.

A los nombres de familias que han adquirido localidades, están por añadir, los señores D. Luis Huebra, D. Guillermo Laá, D. Manuel Benítez, plateas, estando ya vendidas todas ellas; palcos quedan algunos, habiendo adquirido D. Ignacio R. Vega, y butacas, D. Pedro Encinas, D. Leoncio A. Montalvo, D.ª Paulina Caperrán, N. N., D. Elías García Barrado.

Y a medida que el tiempo pasa es mayor el pedido, expendiéndose localidades en casa de los señores Hijos de P. Santos, J. C. Calón y Sra. Viuda de T. Alonso, quienes con muchísima amabilidad han ofrecido su concurso que de todas veras agradecen.

Los precios de las localidades son los siguientes: Palcos y plateas sin entradas 10 pesetas; butaca de patio, 1 50; delanteras de patio, 1 50; butaca de palco, 1; delanteras de segundo piso, 0,75; entrada general, 0 50.

El Adelanto

es el periódico de mayor circulación de la provincia, y, por lo tanto, el más conveniente para los anunciantes.

EL ARBOL DE NAVIDAD

El centro obrero de damas, establecido en la Universidad, prepara para el día 24 del actual una velada literario musical con distribución de aguinaldos a los obreros que asistían a dicho centro.

Con este motivo suplicamos a cuantas personas simpatizan con la idea envíen cuantos regalos quieran con destino a dicho Arbol.

Los regalos se enviarán a casa de la señora presidenta D.ª María Fadrigue de R. Vega D.ª María Sánchez de Huebra, D.ª Laura R. Vega de Blanco y D.ª Paulina Caperrán, viuda de Mozas.

A medida que se vayan recibiendo regalos publicaremos la lista.

Notas de sociedad.

Viajes.

Han salido: Para Madrid, el propietario D. José Miguel Motta; el presidente de la Liga de Agricultores, D. Manuel José Hernández; el diputado provincial, D. Nicolás del Teso; el industrial Sr. Capdevila; el terrateniente D. Angel Madrazo, que estará unos días al lado de su respetable madre la Sra. D.ª Margarita Torres, que pasa el invierno en aquella capital, D. Felipe Bautista y su bella hija Carmen.

Para Gijón, D. Jacinto Rodríguez.

Para Fuente de San Esteban, nuestro querido amigo el ayudante de Obras públicas, D. Manuel Sánchez Tirado.

Han llegado: De Zamora nuestro particular amigo D. Andrés Pérez Cardenal.

De Santiago de Galicia, D. Domingo Delgado.

De Madrid, el catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Barcelona, D. Eugenio Cuervo Calón, que permanecerá una temporada al lado de su familia; el representante de la Tabacalera, D. Cándido García Barrado; los fabricantes de harinas D. Bernardo Olivera, D. César Santos y D. Santiago García Romo.

Fallecimientos.

Víctima de larga y penosa enfermedad ha fallecido en Alicante el ilustrado abogado y catedrático D. Emilio Sanante. A su esposa, D.ª Alejandra Téllez de Meneses, y hermanos políticos, D. José y D.ª Felipa, les enviamos nuestro más sentido pésame.

Ha dejado de existir en Avila la bella señorita Amelia Parada Corseña, hija de D. Gerardo Parada, ilustrado médico de Navasalgorido y sobrina carnal de nuestro querido amigo el catedrático auxiliar de Medicina de la Facultad de Salamanca, D. Gonzalo García Rodríguez.

Enviamos nuestro sentido pésame a la familia de la finada.

Varias.

Está ya ultimado, y muy pronto se pondrá a la firma de la autoridad gubernativa, el reglamento para la nueva sociedad Club Deportivo de Salamanca.

Dicha sociedad gestiona también el arrendamiento de un local para patinar. Entre los asociados figuran muchas

distinguidas personas de la buena sociedad salmantina.

Por el comandante, oficial mayor de la Comisión Mixta de Reputamiento de Córdoba, D. Gaspar Tapia Ruano, ha sido pedida para su hijo D. Enrique, bizarro primer teniente de la Guardia civil, con destino en Valencia, la mano de la bella señorita Aurea de Simón Baz.

La petición ha sido hecha a nuestro particular amigo D. Celso Sánchez y Sánchez, tío y tutor de la expresada señorita, y la boda tendrá lugar en esta ciudad en la segunda quincena del próximo mes de Enero.

Quisicosas.

Carta abierta.

«Según reza en el papel de su digna dirección, hasta el precio del *verdell* se da en la nueva sección.

Y de manera oficial hablan las cotizaciones de como están los ritones de esta culta capital.

Lo que con ello se intenta el menos lince lo ve. Que no nos salga la cuenta de la plaza, quiere usted.

Que el margen de *fantasia* que alguna de las del gremio pone en los gastos del día, venga claro y sin apremio.

Que esa palabra sin par, tan exacta y tan precisa, vamos al decir, la sisa, no se pueda conjugar, poniendo trabas a un hecho casi consuetudinario.

Y a eso, señor, no hay derecho, dígalos usted en su diario.

Si hoy que las cosas están de una manera tan perra, y hay media nación en guerra con lo poco que le dan, y obreros como empleados que sufren males sin cuento, piden del salario aumento con móviles levantados, ¿qué razón puede existir si en todos el mal radica, que olvide a la pobre chica la que tiene servir?

Bien está, pues, esa encuesta (ya ve usted si me he ilustrado) que hoy abre usted del mercado como hombre con casa puesta, mas si de quitarnos trata de las compras ese plus, haga en un decir Jesús una campaña sensata, y las perras de la sisa, necesaria y natural, compensen con la precisa subida en paga mensual.

Si algo de esto no logramos con motivos definidos, a escape a una huelga vamos y no de brazos caídos.

Y una huelga, buena ó mala, de menegiditas, infiero que era poner el *puchero* común a la funerala.

Comprenda así la razón de esta humilde servidora y afectísima NICANORA, natural de Valverdón.»

UNA ASAMBLEA

La Unión Republicana

Como anunciamos, anoche a las ocho, celebró asamblea el partido local autónomo Unión Republicana Salmantina.

Presidió el Sr. González de la Calle, con los Sres. Morató, Giral, Pozueta, Brizuela é Ibañez (D. M.), justificando su ausencia por hallarse forastero el Sr. García de Arriba, y por encontrarse enfermos los Sres. Villar y Anaya.

El nuevo comité hizo su presentación a la asamblea, tomando posesión de sus cargos.

Este fué el objeto principal de la reunión.

Después se cambiaron impresiones acerca de la conveniencia de sumarse a los acuerdos adoptados por el partido autónomo de Vizcaya y de adherirse a la próxima asamblea nacional republicana que se proyecta celebrar en Zaragoza.

Se facultó al Comité para que sobre este asunto haga los trabajos que juzgue conveniente, sin perjuicio de que en tiempo oportuno se trate en una asamblea de esta cuestión.

Los reunidos correspondieron al saludo del Comité, y la reunión terminó después de tratarse de otros varios asuntos de orden interior del partido.

Chismografía taurina.

Fortuna, en campos charros.

Desde hace unos días se encuentra en tierras de Salamanca, el novel matador de toros Diego Mazquiarán (Fortuna).

El aventajado y notable torero ha asistido a la tienta que en la dehesa de La Nava ha realizado el popular ganadero D. Juan M. Sánchez, de Carreiros.

Con Fortuna asistieron a la tienta el Habanero y el Fideista, y además, el conocido picador el Pontonero, que actuó de tentador.

Se tentaron 73 becerras, la mayoría de las cuales dieron un excelente juego, hasta el punto de no llegar a desecharse más que una docena.

Terminada la tienta, el diestro Fortuna se trasladó a la dehesa del Villar de los Alamos, donde pasa unos días con sus amigos los Sres. de Pérez Tabernero.

También ha llegado de Bilbao, muy recomendado para asistir a las tientas que se celebren, el joven matador de novillos Luis Arreba (Relojero).

T.

SALAMANCA POR DENTRO

La casa de Los Hijos del Trabajo

Cómo surge una sociedad obrera.

Su vida y sus trabajos.—Sus fines.—Institución benéfica.—La casa de la sociedad.—La inauguración.—Proyectos.

He aquí, lector, que un día, unos cuantos obreros ferroviarios, de «sobremesa» junto al duro banco del taller, mientras saboreaban, como postre de la comida, el acariciado pitillo, entaban una charla interesante.

El grupo de trabajadores, mirando al porvenir, haciéndose cargo de sus miserias y de sus dolores, plantea el grave problema de la forzada ausencia del trabajo por motivos de enfermedades.

—La verdad es, amigos míos—dijo uno—que si yo que tengo cinco hijos y vivo al día de mi modesto jornal, me encuentro en la cama una dolencia y no puedo trabajar y el jornal me falta yo no sé que podría ser de mí y de mi familia.

Y los compañeros de trabajo que escuchaban atentos al camarada, diéronle como respuesta estas palabras.

—Eso pensamos todos.

—¿Y cómo prevenimos contra esos males?

Y de aquel grupo que amigablemente conversaba esperando la hora de la nueva entrada al trabajo, surgió la idea de la fundación de una sociedad que, al caer enfermos, les diera botica y médico y hasta un auxilio en metálico.

La idea corrió como reguero de pólvora entre los trabajadores, y el 1.º de Mayo de 1897, fecha gloriosa del trabajador, se formaba la sociedad, se nombraba su Junta directiva y se nombraba presidente a aquel tan conocido como intelgente obrero, ya fallecido, que se llamó Juan Noreña.

¿Y cómo titular la sociedad?

No hubo que pensarse mucho en el título, si todos eran trabajadores y del trabajo vivían, ¿qué título mejor y más simpático que el de sociedad benéfica de Los Hijos del Trabajo?

Y no sólo los obreros, sino gran parte de la clase media y el vecindario alto y bajo, vieron con simpatía la formación de la sociedad. Los socios protectores fueron numerosos y la agrupación comenzó a desarrollar su vida hasta el día de hoy, que lleva cerca de veinte años de existencia.

¿No ha ser, pues, esta sociedad harta conocida del pueblo salmantino?

Con estas tres bases fundamentales, las de proporcionar a los socios asistencia facultativa, provisión farmacéutica, socorros pecuniarios durante la enfermedad, y socorros también, por una sola vez, a los supervivientes del socio muerto, se redactó el reglamento y quedaron ampliadas estas bases del siguiente modo:

Todos los socios tendrán derecho: A la asistencia médica, incluyendo a la esposa é hijos, padres y hermanos, si estos viven a expensas del socio y este figure empadronado como cabeza de familia y habitan bajo un mismo techo. Todos cuantos casos relacionados con este apartado se presenten y no se hallen previstos en el mismo, serán resueltos por la Junta directiva. A las medicinas que sean recetadas por los médicos de la sociedad. Al socorro de una peseta 25 céntimos durante 60 días, a contar desde el tercero de haber certificado el médico la baja, sin que pueda volverse a cobrar hasta el transcurso de un año.

Para tener derecho se necesita estar al corriente del pago y llevar en la sociedad tres meses de socio. A que se le entregue a los herederos del socio que falleciese la cantidad de ochenta pesetas por una sola vez, como cuota señalada a toda defunción. En los accidentes del trabajo tendrán derecho los socios al socorro, pero no a la asistencia facultativa y medicamentos. Quedan excluidos de la asistencia médica, medicamentos y socorros, las enfermedades epidémicas, secretas y golpes de mano airada. Las viudas de los socios que no contraigan matrimonio tendrán derecho a continuar con los mismos derechos que el socio, satisfaciendo las dos pesetas mensuales, quedando relevadas de tener voz y voto.

Y a este tenor, siguen las prescrip-

ciones que se insertan en un razonado, amplio, generoso y democrático reglamento, que la autoridad superior aprobó en tiempo oportuno.

Pero desde el año de 1897, en que se fundó la sociedad ¡cuántas dificultades surgidas, cuántas amarguras soportadas, cuántas estrecheces económicas salvadas en fuerza de constancias, de desvelos y de solidaridad!

Sólo un hombre de la voluntad recia y de la actividad extraordinaria de Antonio Crespo, presidente de Los Hijos del Trabajo, con pequeños intervalos de tiempo, desde 1902 a la fecha, ha podido, contando siempre con el apoyo decidido de sus compañeros de junta y de sociedad, ir venciendo todas las crisis pasadas e ir dando más realce a la agrupación con actos llevados a cabo, con subvenciones conquistadas y con el espíritu de sacrificio que siempre informó a la sociedad.

Y cuando este año termina, la sociedad tiene ya su domicilio propio, su casa solariega, su humilde refugio donde poder a sus anchas llevar a cabo la labor cultura que en su reglamento se estatuye, pues es de advertir que esta institución no atiende sólo como si dijéramos «al pan del cuerpo», sino que también se cuida, y esto es doblemente simpático, de proporcionar a sus socios cultura e instrucción, base indudable del bienestar de los pueblos.

¿Y cómo esta sociedad que tiene que atender a las sagradas necesidades del socorro de sus socios enfermos, se ha permitido «el lujo» de adquirir casa y construir de nueva planta su domicilio social?

Old, 6 mejor dicho, leed, cómo lo explica su presidente.

Con el Sr. Crespo fuimos tardes pasadas a ver la casa de Los Hijos del Trabajo.

Está a punto de terminarse la obra. El edificio está enclavado en la Cuesta de la Cárcel, número 8. La casa fue propiedad de D. Juan Sánchez del Campo, a quien los Hijos del Trabajo se la compraron en la cantidad de 3.000 pesetas.

¿Y cómo han hecho ustedes el milagro?

—Con paciencia y voluntad—me respondió el Sr. Crespo.

Y luego añadió:

—En el año de 1913, en una junta general que se celebró, planté la cuestión de la adquisición de la casa que hoy es ya de nuestra propiedad.

—¿Tenía la sociedad suficiente dinero para ello?

—No, señor; y, teniendo esto en cuenta, yo propuse que se suscribiesen 200 acciones de 25 pesetas cada una, entre todos los socios que así lo estimasen, acciones que serían abonadas en un año, con un interés de un 4 por 100, reponiendo de todo ello la finca que se adquiría.

—¿Qué suerte corrió la proposición?

—La que yo esperaba. La junta general la aprobó por unanimidad, y aquella noche se cubrieron cerca de 160 acciones.

—Entonces, el éxito estaba asegurado...

—No, señor, por desgracia. De esas 160 acciones, sólo vimos convertidas en realidad 64.

—¿Y entonces qué hizo usted?

—Callarme y seguir laborando. Y así estuve, aplazando esta cuestión nada menos que dos años, buscando siempre momento oportuno para hacer surgir de nuevo el asunto. Y al fin, en 1916, en una junta general volví a plantear el negocio, y la Junta me autorizó para que hiciera lo que estimase conveniente.

—¿Y continuaron firmes los 64 accionistas?

—Sí, señor, y se cobraron las acciones. Y en el pasado mes de Junio ya adquirida la casa en 3.000 pesetas, se anunció el concurso de las obras, cuyo presupuesto se calculó en unas 11.000 pesetas. Concurrió que le fué adjudicado al socio D. Manuel Sánchez Holgado.

—¿Y los proyectos de quién son?

—De D. Joaquín de Vargas, que no ha tenido para nosotros más que atenciones que le agradecemos en el alma. Hoy la obra está a punto de terminarse como usted puede ver.

Y el Sr. Crespo, nos hizo entrar en el nuevo domicilio de la sociedad.

La casa de Los Hijos del Trabajo es una preciosidad y una «monada».

¡Buen aprovechado está el terreno y bien aireadas sus dependencias!

En el edificio, cuya fachada es de moderno estilo, de piedra, con sencilla crestería, se ha construido una casita para el conserje y su familia.

La casa del conserje está separada del Centro obrero por un pequeño patio. Y desde el patio se pasa a una amplia sala, que será la secretaría y biblioteca de la sociedad.

De esta sala se traslada uno al salón de actos, grande, espléndido de luz, con otro patio por delante que será convertido en jardín. El salón de actos y de juntas mide 18 metros de longitud por 7 de latitud.

Cuenta también el nuevo edificio con un servicio completo de desagües y retretes.

¿Y cuándo inauguran ustedes el nuevo centro?

—A primeros de Enero, del 1 al 6, aproximadamente.

—¿Preparan ustedes algo extraordinario?

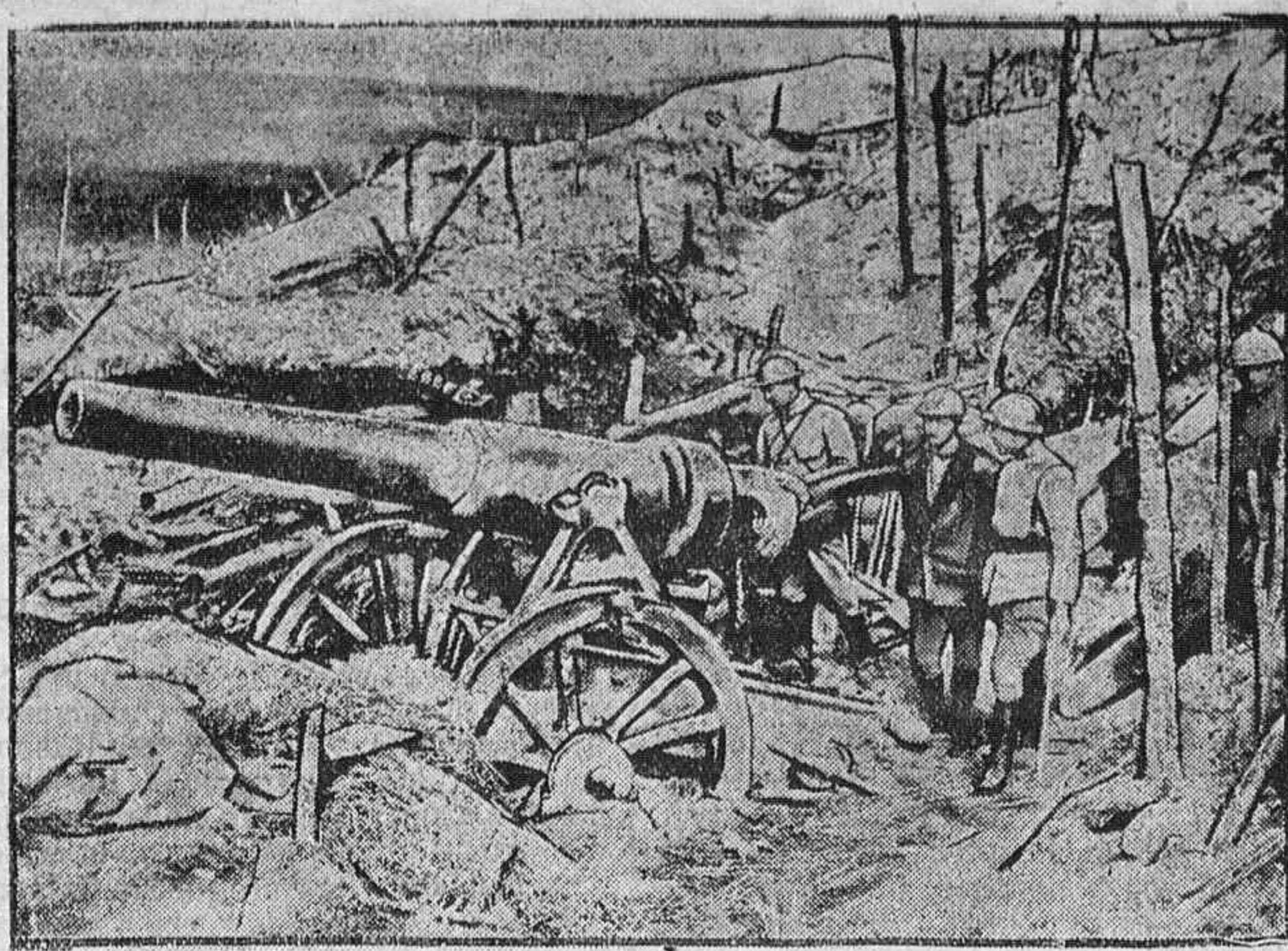
—Así lo queremos. Nosotros deseamos dar a la inauguración toda la solemnidad posible. Para ello pienso, como presidente, dirigirme a distinguidas y notables personalidades españolas, que se han distinguido y se distinguen por sus estudios y sus trabajos en pro de la clase trabajadora, para que nos usen la merced de venir y pronunciar unas frases que nos sirvan de enseñanza en la inauguración.

—¿Y cuántos socios son ustedes en la actualidad?

—Trecientos treinta seis.

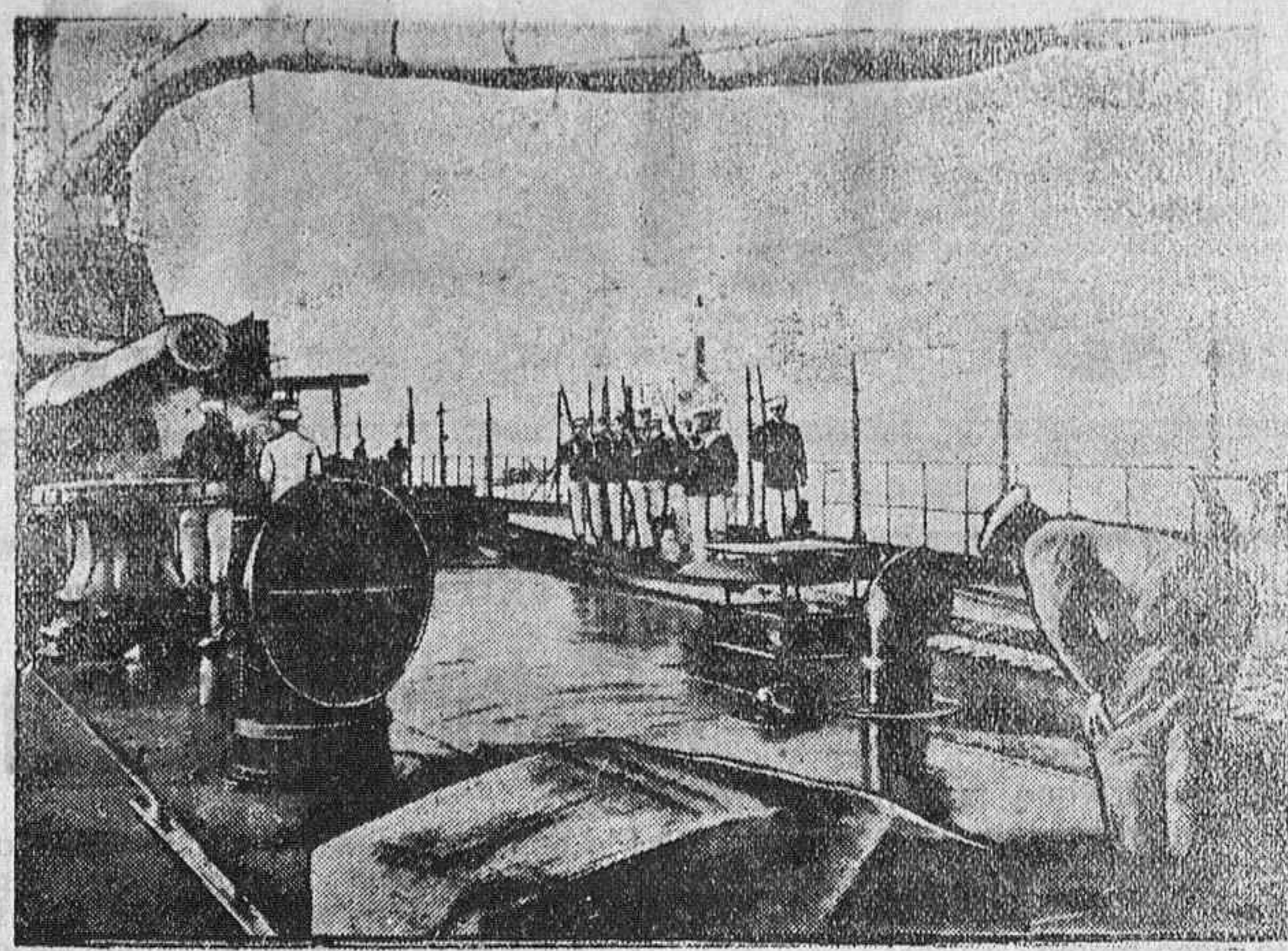
—Además, ¿cuentan ustedes con socios protectores?

—Sí, señor; pero aquí ha ocurrido algo peregrino. Al comienzo de la socie-



La nueva artillería francesa.

Foto-información.



Cubierta de un acorazado.

dad contábamos con una larga lista de socios de esta clase. Sin duda alguna creyeron que la sociedad tendría una corta vida, y en cuanto han visto que ya son 20 los años de existencia, se han cansado del donativo y se han dado de baja...

—¿Y desde qué fecha se declaró a la sociedad institución benéfica por el Gobierno?

—Desde el año 1902, debido a la activa gestión de aquel inimitable e ilustre salmantino D. Isidoro García Barredo.

—¿Y tienen ustedes subvención del Gobierno?

—Sí, señor, alcanzada por el Sr. Pérez Oliva, y que es de 500 pesetas.

—¿Y quiénes componen hoy la Junta?

—Los siguientes: vicepresidente, don Ángel Hernández; secretario, D. Ramón Santos; vicesecretario, D. Antonio García Mansilla; tesoroero, D. Lorenzo Iglesias; contador, D. Federico Fernández; y vocales, D. Amador Rodríguez, D. Juan José Rodríguez y don Miguel Martín.

Y dimos por terminada nuestra charla con el Sr. Crespo, que bien merece unas líneas de elogio.

Antonio Crespo que trabajó durante muchos años en esta casa de EL ADELANTO, cuenta con nuestra simpatía. Su modesta vida la ha dedicado al trabajo y sus mejores amores han sido Los Hijos del Trabajo.

Al florecimiento de la sociedad, a su progreso y a su esplendor, ha dedicado el Sr. Crespo todo su esfuerzo durante años y más años. Y prueba de que su labor es provechosa, cuando la sociedad le tiene de presidente desde hace ya catorce años.

El Sr. Crespo llevó al Rey y al Conde de Romanones y a otros ilustres personajes a la casa de Los Hijos del Trabajo. Inauguró en ella conferencias y en aquella tribuna hablaron amigos tan inolvidables como los Sres. Romano Zugarro, González Domingo, Caballero Noguero, ya fallecidos, y D. Joaquín Vargas, D. Jesús Sánchez y Sánchez, y tantos y tantos más que pusieron siempre una bella nota de cultura en aquel simpático ambiente de obreros.

Ahora remata el Sr. Crespo su obra dotando de casa propia a la sociedad, y si sus proyectos se cumplen, volverá pronto la labor de cultura, hace años iniciada, y hasta los hijos del trabajo tendrán su escuela en la nueva casa.

¡Que se realicen todas las aspiraciones de este trabajador bueno y honrado, ejemplo de actividad y modelo de obreros, que saben laborar por el bien de sus camaradas!

Un Repórter.

EL AÑO PROXIMO

Empieza en lunes, estando, por lo tanto, bajo la protección del satélite de la Tierra. Termina en lunes igualmente. Son sus principales festividades: *Carnaval*, 18 de Febrero; *Domingo de Ramos*, 1.º de Abril; *La Asunción*, 17 de Mayo; *Corpus Christi*, 7 de Junio.

Los eclipses parciales de sol, invisibles en España, el 23 de Enero, 19 de Junio y 19 de Julio; anular, también invisible, el 14 de Diciembre. Los de luna: visible en parte de España, el 8 de Enero, y total, sólo visible en América, el 28 de Diciembre.

Las velaciones se abren el 7 de Enero, al 20 de Febrero y el 16 de Abril al 1.º de Diciembre. Las letanías mayores el 25 de Abril; las menores, 14, 15 y 16 de Mayo.

Para los supersticiosos, el 1917 solo cuenta «tres martes y trece», en Febrero, Marzo y Noviembre.

Asociación de lavanderas

Primera junta general.

Pasado mañana, día de la Purísima Concepción, a las cuatro de la tarde, se celebrará la primera junta general en el Círculo católico de Obreros, situado en la calle de la Compañía, para constituirse la Asociación regimemente y repartir entre las socias el reglamento, aprobado por el Gobernador.

Estado de las cuentas.

Recaudado en la semana anterior, 37 pesetas, que añadidas a 14 de siete cuotas de socios protectores, suman 51, que unidas a las 1.728 existentes, montan 1.779. De estas hay que rebajar el reintegrado 4.º de 107 pesetas, resultando en el día de la fecha un haber en caja de 1.672 pesetas.

Las siete cuotas de socias son los Sres. de Niño, Apráiz Noguera, Pedro Redondo, Vega Brusil, V. de Colón, anualidad de 1916, y Viuda de Colón, anualidad de 1915.

Las 107 pesetas del reintegrado cuarto se han distribuido de esta manera: 35 entre cinco enfermas, a siete cada una, Primitiva Hernández, Bernarda Iglesias, Teresa Eivira, María Sánchez e Isabel Gómez. La enferma

nueva Rafaela Santos, calle de Santa María La Blanca, núm. 7, su médico el Sr. Noguera, será socorrida en la semana próxima.

Las 72 pesetas restantes se han distribuido en pagar cinco facturas de 14 12 7, 30 y 9 pesetas, respectivamente, que expresen todo el material existente en la administración de esta sociedad.

VIDA RELIGIOSA

En San Martín.

Se está celebrando con suma solemnidad la novena a la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora la Virgen María; los sermones del R. P. Federico González (Jesuita) en verdad elocuentes explicando el misterio de la Concepción de María.

Todos los habitantes de Salamarcas acuden escuchando, así la Iglesia ya no es capaz para el auditorio que asiste.

UN BANDO

El precio del carbón.

«D. Eduardo de Nava Macías alcalde Constitucional de esta ciudad de Salamanca.»

Hago saber: Que en el Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día 2 del actual se publica la circular del Sr. Gobernador civil de la provincia que copiada es como sigue:

«Circular, núm. 292.—En la Gaceta de Madrid, correspondiente al día 29 de Noviembre próximo pasado, se publica la R. O. siguiente del Ministerio de Hacienda:»

«Excmo. Sr.: Visto el dictamen emitido por esa Junta Central de Subsistencias:

Resultando que en el mismo se propone que con carácter general, se regularicen los precios del carbón sobre vagón en estación de partida, con arreglo al siguiente detalle:

Clases de carbón y precio de venta por tonelada:

- Aglomerados de Asturias, 38 pesetas.
- Galeta de Asturias, 40.
- Cokasturiano natural lavado, 51.
- Cok de río, 27.
- Cribado de Asturias, 40.
- Menudo y granza de Asturias, 30.
- Hulla para fogón, 29.
- Cok de hornos (usos domésticos), 48.
- Cok de pila, 32.
- Galeta de Puertollano, 35.
- Cribado de Puertollano, 37.
- Antracita de Peñarroya, 43.
- Menudo Puertollano, 19.

Considerando que los precios del carbón destinado al consumo del hogar han alcanzado cifras tan elevadas, que evidentemente requiere la intervención del Gobierno con objeto de que, sin pérdida de momento, quede resuelto, en lo posible, un problema que tan hondamente afecta al interés público, y especialmente a las clases menesterosas:

Considerando que la cuestión del carbón dedicado a las grandes industrias se presenta con mayor complejidad, imponiendo un examen reflexivo de cuantos elementos de juicio se conceptúan indispensables a fin de evitar que concesiones inspiradas en un legítimo y no toral interés colectivo pudieran degenerar en beneficios particulares obtenidos por unos elementos productores del país a expensas de los otros, con daño de la justicia y posible perturbación de la economía general, especialmente en sus relaciones con la indispensable importación de combustibles extranjeros:

Considerando que en cambio no existe razón eficaz para no extender a la pequeña industria el mismo régimen de tasa aplicado al consumo doméstico; pero la determinación de la extensión práctica de aquel concepto y su separación del atribuido a la gran industria envuelve igualmente un problema técnico y económico que la administración no puede establecer automáticamente sin esclarecimientos previos que incumben a esa junta y a los organismos y representaciones que la integran:

Considerando que no sería justo aplicar el régimen de tasa a productos y servicios en relación con las fábricas de gas y demás entidades de industrias similares, sin empararlas a su vez del mismo régimen de precios reducidos para los combustibles que como primera materia han de emplear en su propio y esencial funcionamiento:

Considerando, en fin, que según se dispone en el art. 4.º de la ley de 11 del corriente, el Gobierno se ha la autorización para regar con carácter general el precio de las substancias alimenticias y primeras materias:

S. M. el Rey (q. D. g.), de acuerdo con el Consejo de Ministros, y a propuesta del ministro de Hacienda, se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Quedan establecidos en todo el

reino, como precios máximos de venta de los carbones sobre vagón de estación de partida, que se destinen al consumo del hogar, los propuestos por la Junta central de Subsistencias que se indican en el «Resultando» de esta misma Real orden.

2.º Las Juntas provinciales, teniendo presente los gastos desde el punto de origen al de destino, la utilidad prudencial que hay de obtener los intermediarios y las circunstancias especiales de los pueblos de la provincia respectiva, fijarán el aumento de precio que en cada localidad deba pesar sobre el señalado, cuidando de que el de venta al consumidor guarde siempre la proporción conveniente con el que se determina sobre vagón en estación de partida.

Las Juntas provinciales, una vez que hayan fijado estos precios reguladores, darán cuenta a la Central a los efectos de lo prevenido en el art. 21 del vigente reglamento para la ejecución de la ley de 11 del corriente.

3.º Que se invite a esa Junta central a proponer un régimen de organización para el abastecimiento de carbones a las industrias nacionales, sobre las siguientes bases:

a) Aplicación de la tasa anteriormente establecida a las pequeñas industrias;

b) Determinación técnica y económica de su distinción de las grandes industrias, y coeficientes diferenciales entre unas y otras.

c) Régimen especial para las fábricas de gas, y en general las de alumbrado y calefacción por aquél u otro procedimiento, destinadas a servicios públicos, y cuyos motores se alimentan con carbón.

4.º Que como consecuencia de las disposiciones anteriores, revise la Junta su propuesta de tasa, por si al requerir la aplicación de esta, entendiera que cabe todavía en beneficio de los consumidores, y singularmente con relación a determinadas minas favorecidas por su proximidad a grandes centros de consumo, en bajar aquellos tipos, sin perjuicio de lo cual la presente Real orden comenzará inmediatamente a surtir sus efectos.

Lo que de Real orden comunico a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 28 de Noviembre de 1916.—Alba.

Sr. Presidente de la Junta central de Subsistencias.

Lo que se publica en este periódico oficial para que los Sres. Alcaldes, por medio de edictos, bandos y demás medios a su alcance le den la mayor publicidad y llegue a conocimiento de todos sus subordinados.

Salamanca, 1.º de Diciembre de 1916.—El gobernador civil, Manuel Ruiz Díaz.

En su cumplimiento y al interés del vecindario se hace público por medio del presente lo dispuesto en la preinserta circular.»

TEATRO MODERNO

Anoche proyectóse en este salón un atrayente programa, formado por las cintas *Los tres camaradas*, *El archivo 113* y *Rencores de la infancia*, que fué muy bonita y muy aplaudida por el numeroso y selecto público que la presencié.

Terminó el programa con la graciosa cinta *La octava fatal*.

Mañana, jueves, habrá función cinematográfica en los dos teatros, Liceo y Moderno, exhibiéndose los tres últimos episodios de la emocionante película detectivesca *Los misterios de New-York*, que tan gran éxito ha tenido en Salamanca.

El próximo viernes se proyectará una magistral película *El misterio de una noche de primera*, de la que hemos oído hacer grandes elogios.

Boletín local

Registro civil.

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Julia Cuesta y García.

Defunciones: Miguel Samaniego Rodríguez.

Mercado de abastos.

Los precios a que se cotizaron ayer los artículos de venta en este Mercado, fueron:

Pescados: Besugo, 1,50 pesetas kilo; calamares, 3; merluza, 3; pescadilla, 1,40; almejas, 1; langostinos, 1,60; sardinas, 1,40; y caballa, 1,20.

Escabeches.—Verdel, 1,40 pesetas kilo; pescadilla, 1,60, y atún, 1,40.

Frutas.—Naranjas, 0,40 a 0,60 pesetas docena; peras, 0,25 y 0,30 kilo; manzanas, 0,30 y 0,35; granadas, 0,30 y 0,35.

Salchicheras.—Manteca nueva, 2,40 pesetas kilo; tocino nuevo, 2,40; tocino añejo, 3; embutidos, 3,25 y 2,75, clase regular; salchicha, 3; costilla adobo, 2,40 y 2,60; farinato, 1,55; morcilla, 1,75; lomo, 5; carne de cerdo ó magro, 3,25, y juegos de pies de cerdo, 3,50.

Legumbres.—Arroz, 0,60 a 1 peseta kilo; garbanzos, 0,50 a 1,50; judías, 0,60 a 0,90 blancas y de color; muelas, 0,50, y lentejas, 0,60 a 0,70, según clases.

Carnes.—Ternera sin hueso, 3 pesetas; con hueso, 2,75; vaca sin hueso, 1,75; con hueso, 1,50; cordero, pierna, 2; falda, 1,50; hígado cerdo, 1,40.

Otros artículos.—Huevos, 2,25 pesetas docena; patatas, 1,50 arroba; cebollas, de 0,25 a 0,65 riestra; ajos, de 0,25 a 0,50 ídem, y pimientos, de Calahorra, de 0,90 a una peseta docena.

Matadero público.

En el Matadero público fueron sacrificadas ayer: terneras, 8; vacas y bueyes, 7; toros, 2; carneros, 4, y cerdos, 24.

Mercado de cereales.

Trigo, a 61 y 62 reales fanega; cebada, a 40 y 41; centeno, a 51.

Tiempo, frío.

La temperatura de ayer.

Altura barométrica, 691,73.

Temperatura máxima, al sol, 22,0.

Temperatura máxima a la sombra, 12,4.

Temperatura mínima —2,0.

Termómetro seco, —0,8.

Termómetro húmedo, —0,8.

Dirección del viento y fuerza, E.—0.

Cielo, cubierto.

Tiempo, variable.

Sección de mercados.

(Por correo)

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Cantaleja, 5.

Trigo superior, fanega de 94 libras, de 61 a 62 reales.

Centeno, de 49 a 50 las 92 libras.

Cebada, de 39 a 40 la fanega.

Algarrobas, de 55 a 56.

Harina de primera, a 23 reales arroba.

Idem de segunda, a 22.

Idem de tercera, a 21.

Compras, paralizadas.

Tiempo, nieblas.

Aspecto de los campos, mejorando.

Equivalencias.

Según las publicadas de Real orden de 1886 las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son el sistema métrico.

Los nuevos fiscales municipales

Lista de los fiscales municipales y sus suplentes de los Ayuntamientos de la provincia de Salamanca, nombrados por la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Valladolid, para la renovación ordinaria de estos cargos, conforme a la ley de 5 de Agosto de 1907.

Partido de Alba de Tormes.

Alba de Tormes.—Fiscal, D. Jerónimo Gómez Martín; suplente, D. Francisco Álvarez de la Fuente.

Aldeaseca de Alba.—Fiscal, D. Ricardo Gómez Nieto; suplente, D. Félix Amores Pérez.

Anaya de Alba.—Fiscal, D. Aureliano Mateo Flores; suplente, D. Miguel Delgado González.

Aldeavieja de Salvatierra.—Fiscal, D. Miguel Castro Castro; suplente, D. Ignacio García Castro.

Armenteros.—Fiscal, D. Martín Gómez Pernecho; suplente, D. Manuel Flores Polo.

Beleña.—Fiscal, D. Germán Martín Elena; suplente, D. Carlos Martín Sánchez.

Berzoccal de Salvatierra.—Fiscal, don Nicolás López Esteban; suplente, don Matías Martín Delgado.

Cabezuela de Salvatierra.—Fiscal, D. Rafael Collantes Ramos; suplente, D. Juan Antonio Sánchez Sereno.

Campillo de Salvatierra.—Fiscal, don Manuel Martín Carrasco; suplente, don Fabriciano García Rodríguez.

Casafraza de Salvatierra.—Fiscal, D. Agustín Varillas Navarro; suplente, D. Juan Antonio Calera Rodríguez.

Coca de Alba.—Fiscal, D. Joaquín López González; suplente, D. Antonio Vicente Delgado.

Ejeme.—Fiscal, D. Idefonso Rodríguez Elena; suplente, D. Toribio Hernández Sánchez.

Encinas de Abajo.—Fiscal, D. José Po o Cruz; suplente, D. Francisco Barbero Barbero.

Encinas de Arriba.—Fiscal, D. Primo Ramos Martín; suplente, D. Juan Manuel Frutos Pérez.

Fresno Alhándiga.—Fiscal, D. Salvador Sánchez Mateos; suplente, D. Eduardo García Tabernero.

Fuenterroble de Salvatierra.—Fiscal, D. Manuel Moreno Morató; suplente, D. Ambrosio Morató González.

Gajates.—Fiscal, D. Sebastián García Albarán; suplente, D. Ciriaco Martín Martín.

Guisancho.—Fiscal, D. Eduardo García Rodríguez; suplente, D. Santos Gil González.

Galíndustre.—Fiscal, D. Fernando López Moreta; suplente, D. Manuel Moreta Vicente.

García Hernández.—Fiscal, D. Joaquín Sánchez López; suplente, D. Esteban Sánchez Martín.

Guijuelo.—Fiscal, D. José Julián Gómez; suplente, D. Luis Díaz Gómez.

Chegarcía Medianero.—Fiscal, don Domingo Martín Martín; suplente, don Fausto Sánchez Martín.

Horcajo Medianero.—Fiscal, D. Benito Rodríguez Sánchez; suplente, don Francisco Angulo Sánchez.

La Maya.—Fiscal, D. Maturino Sánchez González; suplente, D. Angel Hernández Martín.

Partido de Béjar.

Aldacipreste.—Fiscal, D. Salvador Díaz Barragán.

Béjar.—Fiscal, D. Nicolás Sánchez Rodríguez; suplente, D. Ramón Olleros Gómez.

Berlmuellie.—Fiscal, D. Valentín Antona Martín; suplente, D. Andrés Pe.

Cabeza de Béjar.—Fiscal, D. Eustaquio Blázquez Gómez; suplente, D. Benito García Sánchez.

Cañedo de Béjar.—Fiscal, D. Narciso Domínguez Sánchez; suplente, don Andrés Díaz Rivas.

Candelario.—Fiscal, D. Victoriano Muñoz García; suplente, D. Francisco Bayo Fralle.

Cantaleja.—Fiscal, D. Aniceto Pascual Castellano; suplente, D. Leandro Herrero Rodilla.

Cespadosa.—Fiscal, D. Reyes Prieto Martín; suplente, D. Faustino Hernández González.

Colmenar de Montemayor.—Fiscal, D. Juan Antonio Gómez Hernández; suplente, D. Adrián Hernández González.

Cristóbal.—Fiscal, D. Juan Antonio Cano Guijo; suplente, D. Andrés Cubiño Moral.

El Cerro.—Fiscal, D. Timoteo González Ramos; suplente, D. Marcos López Esteban.

El Tejado.—Fiscal, D. Esteban Rollán Sánchez; suplente, D. Simón García Blázquez.

Fresnedoso.—Fiscal, D. Manuel Sánchez Sánchez; suplente, D. Vicente Muñoz Mateos.

Fuentes de Béjar.—Fiscal, D. Francisco Hernández García; suplente, don Antonio González García.

Gallegos de Solmirón.—Fiscal, don Rufino Nieto Blázquez; suplente, don Eduardo Díaz Alonso.

Guijo de Avila.—Fiscal, D. Aniano Martín Benit; suplente, D. Gregorio Castro.

Horcajo de Montemayor.—Fiscal, D. Sixto Felipe López; suplente, don José Hermosa González.

Leguñilla.—Fiscal, D. Hilario Vicente Curio; suplente, D. Damaso Hernández Sánchez.

La Hoya.—Fiscal, D. Antonio Izquierdo Izquierdo; suplente, D. Antonio del Río García.

Ledrada.—Fiscal, D. Castor González Martín; suplente, D. Victoriano García García.

Amo de cría, leche fresca, y primeriza, se ofrece para criar en su casa informará José Sánchez, en Calvarrasa de Abajo. 3-2.

Plantones de almendros, frutales varios, barbados de vides para vinos del país y uvas finas de mesa, semillas de alfalfa, miegas, ron olacha y calabazas, fo rageras, espárragos, todo ya acreditado y adaptado al clima y ambiente del país, se venden a precios más baratos que en los almacenes y tiendas por los propios productores, que los mandarán facturados por su cuenta al destino que le designen los compradores que los demanden.

Los pedidos y correspondencia a Gonzalo del Valle, Fuentesalco y Marcelino del Valle, hotel Suizo, Zamora. 25-15.

Aviso importante.—Se venden parcelas de terreno que ellas solas se recomiendan por su buena situación y ser el punto más estratégico y sano de la ciudad, a 20 metros de la Alamedilla, muy próximo al puente de Sancti-Spiritus y Paseo del Rollo, a plazas y al cantado. Para tratar con su dueño, Esteban Corral y Castro, calle de Sánchez Ruano, 13 (antes Calzada de Toro). 25-17.

Médico.—Para la asistencia particular de unas ochenta y cinco familias se necesita en San Cristóbal de la Cuesta, admitiendo solicitudes hasta el 22 del actual. Para informes, al Alcalde de dicho pueblo. 10-5.

Se vende la casa de la calle Conde Romanones, 26, en el segundo darán razón los dueños.

Venta de casa.—Se vende la casa número 13 de la calle de la Rosa. Informarán, Bernerjeros, 52.

Se alquila casa nueva, bien ventilada, carretera

Noticias.

Durante el mes de Octubre último la cantidad de trigo importada fué de 14 millones y medio de kilogramos, destinado a Barcelona y procedente de los Estados Unidos y la Argentina.

De maíz se importaron 11 1/3 millones de kilogramos de la Argentina.

La cioro anemia de las jóvenes desaparece al once tiempo de usar los HIPOFOSFITOS SALUD; es el mejor reconstituyente conocido hasta hoy, según certificación de eminentes médicos.

Aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirugía.

Venticinco años de maravillosos resultados. Aviso: Recházese el falso si no se lee en el exterior con tinta roja HIPOFOSFITOS SALUD.

Existen muchas personas que al parecer gozan de excelente salud y sin embargo no es raro oír decir que padecen grandes jaquecas, migrañas y frecuentes mareos, cosa fácil de evitar, tomando antes de cada comida de 15 a 20 gotas de Hipodermol.

En el Ayuntamiento comenzaron ayer los ejercicios de oposición a la plaza de maestro auxiliar de la Casa de la Tierra, presentándose dos opositores.

Enfermedades de la vista
Clínica de los doctores
ALONSO Y SALCEDO
Plaza de la Libertad, número 7.—Salamanca.
Consulta: de once a una.

Los mejores vinos de Rioja, los de **Vedegas Franco Españolas, de Logroño**

Por esta Alcaldía se anuncia vacante una plaza de obrero jornalero perteneciente a la brigada municipal de empedradores, pudiendo presentar sus solicitudes los que deseen optar a ella en el término de ocho días.

HERNIAS. VIENTRES VOLUMINOSOS Descensos de la Matriz, Deformidades, sordos, calvos, tratamiento sin operar.
DR. CAMPOS, Montero, 38, MADRID
En Salamanca de once a una y el 5 de cada mes, Hotel del Pasaje.

OBRA NUEVA
Manual del Laboratorio Clínico, por el catedrático don Arturo Núñez. Precio 8 pesetas.
De venta: Librería de Nuñez.

En el vestibulo del café Pasaje se ha instalado un salón de limpiabotas montado con todos los adelantos de los establecimientos similares de otras capitales.

Tal reforma ha sido muy bien acogida por el público y nosotros deseamos a su dueño, el industrial Sr. Moreno, muchas prosperidades en su negocio.

MATIAS LUDENA
Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.
Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca

DR. DANIEL MEZQUITA MORENO
Catedrático de la Facultad de Medicina.
Cirugía. Vías urinarias.
Consulta diaria: De once a una y de tres a cinco.
Plaza de San Juan de Sahagún, 4, principal.

Por la secretaría de esta Universidad han sido remitidos para su entrega a los interesados los títulos de licenciado en Derecho a favor de D. Amancio Blanco Díez, de Ciencias a favor de don Adolfo Cortejo Ruiz y el de Letras a favor de D. Vicente Sánchez Andrés.

DR. PERALTA MIÑON
Catedrático de la Facultad de Medicina.
Consulta de doce a dos.
Sánchez Ruano, 20, principal, izquierda.

MOTOCICLETA
marca «Peugeot», de cinco caballos, dos cilindros, se vende. Informar a José Pérez Solorzano, Ciudad Rodrigo.

Lotería de Navidad
Hay décimos de la Lotería de Navidad en la Administración número 3, Rúa, 25.
Se vende la casa núm. 55 de la Ronda de San Julián, de esta ciudad. Consta de planta baja y principal, tiene pozo, un gran solar y salida a las afueras. En la misma informarán.
8-6

Motor de gas. Se vende un motor de gas pobre de 14 caballos, en muy buenas condiciones; puede verse funcionando. Informar en Quintana, 4, comercio de curtidos.
10-a-6

Escritor mecánografo, vendidos años, sargento de la Reserva, con práctica mercantil, como viajante y con conocimientos de teneduría de libros, ofrece. Razón, Doctor Riesco, 11 (sastreía).
8-a-2

Se vende ó arrienda el Colegio de San Ildefonso, calle del Hospital, número 25. Informar, Francisco Madruga, Espoz y Miva 14, principal, izquierda, y Carmen Madruga, Hospital, 28, principal.
15-a-13

Vides americanas
Cinco millones de injertos propios para todas las regiones vitícolas de España, bien soldados y arraigados. Dízse millones de estacas injertadas y de vivero. Dos millones de barbados de todas las variedades.
Única casa premiada con cuatro medallas de oro y con diploma de honor.
SUCURSALES } EN FIGUERAS (Gerona).
EN LOGROÑO
CASA FUNDADA EN FRANCIA EN EL AÑO 1880
45-a-3

PIANOS
Antes de comprar piano, pianola ó armonium, visiten el almacén de música de **J. DE BERNARDI**
ZAMORA, 35 - Salamanca.

Y verán como es la casa que desearán y que mejor garantiza los instrumentos en España y a precios muy reducidos. Representación de las mejores fábricas del mundo. Ventas al contado y plazos de 25 pesetas mensuales. Cambios, alquileres y afinaciones.

La Azucena

Ultramarinos finos.-Doctor Riesco, 62
Gran rebaja en toda clase de vinos, licorosos y conservas.
Chartreux Amarillo, legítimo, botella 1 litro 8 pesetas.
Chartreux Amarillo, legítimo, botella medio litro 4 25.
Curayo Bardinot, tarro 1 litro, 5,75.
30-5

REEMPLAZO DE 1916
Se verifican sustituciones del servicio de África a todos los reclutas sorteados del actual reemplazo de 1916, contratados antes del sorteo. Precios y condiciones, dirigirse a D. Manuel Castañera, Barquillo, 20, Madrid; y a los representantes, D. Francisco Lorenzo Maestro, Cárcel Nueva, 4, Salamanca; y don Alfredo Miguel Plaza, Plaza Mayor, 13, Ciudad Rodrigo.
20-8

Buen negocio.
Por no poderla atender, se cede en arriendo ó traspaso y en condiciones ventajosísimas, una farmacia con su partido en pueblo de esta provincia. No hace falta adelantar cantidad alguna. Para informes, dirigirse a Hernando de B. Cachorro, San Justo, 14, Salamanca.
8-7

Fábrica de chocolates, abonos minerales, almacén de carbón de brezo de VICENTE NIETO (CIUDAD RODRIGO)

Francisco Peix
Carretera de Ledesma, núms. 10 y 11 - Salamanca.

Almacén de maderas, del Bano y Extracciones. Materias para la construcción de obras Cal, Yeso Cemento, Azulejos, Mosaicos, tubería de grés de todos los diámetros, ladrillo y tierra refractaria, baldosa, teja plana, azulejo, ladrillo fino y hueco.
Carbones minerales cok, antracitas, brown y cisco.
Servicio a domicilio dentro y fuera de la población. Precios módicos, sin competencia.

Obra nueva.
«Los arrendamientos agrícolas en Salamanca». Por el agricultor-ganadero, Angel Madruga.
De venta: Librerías de Calón y Nuñez
PRECIO: UNA PESETA
h 21 D.

DOCTOR MUNOZ-OREA
Especialista en enfermedades de las vías urinarias y de la piel.
CALLE DE ZAMORA, 35 - SALAMANCA
(convulsa de once a una de la mañana y de tres a nueve de la noche)

El "606,"
lo inyecta el médico especialista en esta rama de las secretas

DON RAMON ACEDO
IESUS, NUM. 7

Dermina Bustos
Cura el eccema impetigo y psoriasis. Cura rápidamente las quemaduras superficiales y escoriaciones de la piel.

Farmacia del autor PEREZ PUJOL, número 9.

IGNACIO VEIGA
Exportación de carbonos minerales y antracitas y brezo. Grandes almacenes en esta plaza de vinos puros de mesa. Venta de harinas y plátano; frente a la plaza de toros. Los cargos, al escritorio calle de Zamora, número 24, La Cuba de Oro. Teléfono, 145 y 48. Servicio a domicilio.

Restaurant-FORNOS
EL MAS FAVORECIDO
SERVICIO INMEJORABLE
Precios módicos.

Baños de Ledesma.
Se arrienda el balneario de Ledesma, a partir desde el 1.º de Noviembre de 1917. Para informes y condiciones, dirigirse a su propietaria la excelentísima señora Duquesa viuda de Valencia Princesa, 17, Madrid, ó a su administrador, don José Martos Rolán, en Ciudad Rodrigo.
25-18

PELETERIA
Preciosos y variados modelos en capelinas, talmas, cuellos y manguitos a precios económicos.
Se reforman todas las pieles.
Nuevos modelos de corsets a medida desde seis a quince pesetas.
Confecionada enserada.

PLACIDO HERNANDEZ
14 - PLAZA MAYOR - 14

MARCIAL OMBRAS
PROPIETARIO
SANTOVENIA (Valladolid).

LA CAMPANA

ALGODON DE ESTA MARCA HA RECIBIDO LA CASA

JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

Plaza Mayor, 34 (al lado de Correos).



AUTOMOVIL
Dodge Brothers.

Últimos adelantos. Alumbrado eléctrico y puesto en marcha automática.

Precio del coche con todo el equipo correspondiente, en Salamanca, 8.900 pts.
AGENTES EXCLUSIVOS PARA LA PROVINCIA

Pérez Conesa, Hermanos

Calle Pollo Martín, 4, 6 Eras, 8. 30-12

Sanatorio de Cirugía del doctor don Francisco Díez Rodríguez
CALLE DEL JESUS NUMERO 18
Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio para el estudio de las intervenciones urgentes.
Residencia de enfermos, para lo cual existen habitaciones a propósito de primavera y verano abarrotadas de sol y brisa.
Comodidad diaria en la sala de estar número 18

Compre V. los artículos de invierno

en los almacenes más surtidos y baratos que existen.

Grandes colecciones en gabardinas, sargas, pañetes, cheviot, y velours alta fantasía y última palabra de la moda para vestidos.

Enorme surtido en capas pirineo, desde tres pesetas. Extensa colección en jerseys para señora desde tres pesetas. Buzos de franela desde 1,25.

MANTONES, MANTAS DE CAMA, BUFANDAS Y MANTAS DE VIAJE

Franelas, piqués, yutas, alfombras, tapetes, velos, stores, visillos y mil artículos difíciles de enumerar. Sargas y merinos para sacerdotes.

GRAN PARTIDA DE GÉNERO DE PUNTO INGLÉS

Camisetas para caballero desde 1,10.—Camisetas de señora desde 0,90.—Confecciones, ropa blanca, camisería, perfumería, adornos y pelotería.

Grandes almacenes al por mayor y menor

DE PEREZ Y PARADINAS

Plaza del Mercado, 38, Salamanca

Fabricantes en Barcelona. Almacenes en Madrid, Córdoba, Barcelona y Salamanca.

Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)
Madrid - Provincias - Extranjero.

LA GUERRA EUROPEA
El naufragio del vapor español "Pío IX,"
Los austro-alemanes avanzan sobre Bucarets.
Dimisión de Asquith y del presidente de la Duma rusa.

Conferencias de las 5 y 6 m. Madrid 6.
El comunicado ruso. Sigue la lucha encarnizada en el frente rumano.

Comunicado oficial del alto mando militar ruso, recibido esta madrugada: «El enemigo atacó repetidas veces en los Cárpatos selváticos, hasta la una de la tarde. Todos sus ataques fueron rechazados. Después el enemigo volvió a atacarnos con la artillería gruesa, destruyéndonos las trincheras y obligándonos a retirarnos. Frente del Cáucaso.—No se ha registrado suceso alguno de importancia. Frente rumano.—En el Sur de Dolfian continúa encarnizadamente la batalla.

Nuevamente los rusos se han apoderado unas alturas enemigas, en las que el adversario opuso tenaz resistencia. El enemigo dió un vigoroso contraataque para recobrar el terreno perdido, que fracasó. La lucha continúa en la Valaquia, en las carreteras que convergen a Bucarets y las que se tienden al Noroeste y Suroeste. Los rumanos, bajo la presión de fuerzas superiores, retirarse en dirección de Bucarets. Los rumanos intentaron infructuosamente detener al enemigo en la carretera Oeste.»

El comunicado francés.
Ataques fracasados.—Prisioneros. Comunicado oficial francés, notificado anoche, a las once, y recibido esta madrugada: «Los alemanes han dirigido esta mañana un ataque contra las posiciones francesas del Norte de la aldea de Braus. El ataque fracasó por completo, bajo el fuego de nuestras ametralladoras. Además hicimos al enemigo buen número de prisioneros. Durante el transcurso del día se registró una mediana actividad de artillería en diversos puntos del frente.»

El comunicado alemán.
Continúa el avance hacia Bucarets. Comunicado oficial del cuartel general alemán, recibido esta madrugada: «Frente Occidental.—Ningún acontecimiento que señalar. En Oriente, tampoco hay nada notable que registrar. Frente rumano.—Siguen los avances en dirección de Bucarest y Floresti. En Macedonia, combates de artillería.»

La Duma rusa.
Dimisión del presidente. De San Petersburgo dicen que

bución mensual de guerra, por valor de 159 millones de marcos. Todos los individuos de los consejos provinciales se han negado, por unanimidad, a tomar esta cuestión en consideración. El «Eco Belga» ha anunciado que los alemanes han acordado deportar a 50.000 habitantes. De Bruselas dicen que se sabe que los alemanes han requisado en Lieja 350.000 kilos de alimento y otros 500.000 en otra capital.

Más de Grecia.
La situación. Los últimos telegramas de Atenas dicen que la situación no se ha modificado. Las bandas armadas de reservistas recorren los insultando y maltratando a los venizelistas. Se espera la ejecución de medidas concertadas entre los aliados para vengar los atentados de 1.º de Diciembre. Dicese que muchos venizelistas han abandonado Atenas, refugiándose en el Pireo y Salónica, para ponerse bajo la protección de los aliados.

La explosión del puerto Arkangel.
Un agente de la agencia de la embajada de Rusia en los Estados Unidos, ha denunciado a la policía que la explosión del puerto del Arkangel había originado tantas víctimas porque con las bombas se mezcló la carga de los vapores.

La marina mercante griega.
Las pérdidas. Dicen de Atenas que las pérdidas de la marina mercante griega, desde el comienzo de la guerra hasta el 27 de Noviembre, comprende 25 buques, que hacen un tonelaje de 153.700 toneladas. Su valor asciende a sesenta millones de pesetas. Además se hundieron cinco grandes veleros y se produjeron graves averías en seis vapores.

Los sucesos de Atenas.
Declaraciones de Venizelos. Dicen de Salónica que el Gobierno provisional ha entregado ayer a los consules de las potencias aliadas una declaración firmada por Venizelos expresando su indignación por el atentado perpetrado en Atenas por las tropas reales contra los destacamentos de las naciones aliadas. También ha dirigido a las potencias protectoras y amigas de Grecia, una sentida expresión de simpatía, denunciando como único culpable al Gobierno de Atenas.

El material de guerra.
Su transporte. Participan de Berna que la Liga militar griega transportó en camiones y automóviles del Ejército, durante la noche, todo el material existente en los depósitos de la capital, llevándolos hacia Parauso.

La guerra submarina.
Buque a pique.—Las bajas inglesas. El almirantazgo británico anuncia el hundimiento del vapor «King-Bledin», que desplazaba 1.287 toneladas. Las listas de las bajas inglesas del 27 al 29 de Noviembre confir-

nen 3.554 oficiales, entre ellos 171 muertos y 7.150 soldados. Según un avance del ministerio de Agricultura inglés, la cosecha de patatas del año actual, es de 300.500 toneladas, más pequeña que la del año anterior.

EL NAUFRAGIO DEL "PIO IX,"
Amplios detalles del suceso.—El buque, con la tripulación, ha desaparecido.

Dicen de Cádiz que las primeras noticias que allí se tuvieron referentes a la suerte corrida por el vapor de la Compañía española Pinillos, «Pío IX», fué un radiotelegrama del capitán del vapor «Buenos Aires», de la Transatlántica, dirigido a la Legación.

El radiograma decía que el domingo a las tres de la tarde recibió un radiograma del barco «Pío IX», en el que demandaba auxilio. Yo me hallaba—sigue diciendo—á 800 millas de Cádiz y á 200 del «Pío IX».

Inmediatamente cambié de rumbo y me dirigí en busca del «Pío IX», siendo hallado á 400 millas al Noroeste de Tenerife. Posteriormente el delegado de la Transatlántica, D. Carlos Barrio, recibió otro radiograma del capitán del «Buenos Aires», notificándole la pérdida del «Pío IX».

Según estos despachos, el «Buenos Aires» se dirigía a Nueva York. Al recibir el radiograma del «Pío IX» demandando auxilio urgente, dirigióse inmediatamente en su busca. El lunes, a las tres de la tarde, logró darle vista. El vapor en medio del mar, sufría el temporal reinante.

El «Buenos Aires» hizo cuanto pudo por auxiliar al «Pío IX», pero sin poder arriar ningún bote en vista de la gran marejada que reinaba en el mar. Después, aprovechando la calma se acercó algo más, recogiendo 11 tripulantes del «Pío IX».

La operación terminó ya de noche. El capitán del «Buenos Aires» creyó prudente suspender el salvamento por la mucha mar gruesa que había, y esperar al amanecer. El «Buenos Aires» se mantuvo capeando el temporal y esperando á que amaneciese.

Ayer, 5, recibió un desesperado radiograma del «Pío IX», diciendo que el vapor se hundía. El «Buenos Aires» le buscó, no viendo sus luces apesar de acercarse al sitio donde debía hallarse el barco.

El «Buenos Aires» dió varias vueltas haciendo exploraciones. Al amanecer continuó sus pesquisas sin hallar indicio alguno que le indicara donde se había hundido. Hasta mediodía continuó el «Buenos Aires» recorriendo el mar sin conseguir nada.

El barco había desaparecido. **Más detalles.** Respecto al naufragio del trasatlántico «Pío IX», se sabe que el capitán celebró junta de oficiales, acordándose, por unanimidad, proseguir el viaje a New York, con la mar muy gruesa y mal tiempo.

Los tripulantes salvados son: José Acero, cuarto oficial; Fernando Ofoaga, primer maquinista; Juan Almania, segundo maquinista; Antonio Vivei, ayudante maquinista; Domingo Ferrero, contramaestre; Pedro Linares, Gonzalo Solo, Domingo Vidal y Santiago Pozo, marineros.

Manuel López y Pedro Foz, fogoneros. Otro radiograma anuncia que un

Continúa en 4.ª plana
Nuestra información telegráfica

buque francés salvó al médico don José Belda, al pañolero Ventura Marín, a los camareros Manuel Pinto y Sancho Rodino.

de los Estados Unidos con rumbo á Barcelona. Llevaba cargamento de algodón y no llevaba pasaje.

RIVERA

LAS NOTICIAS DEL DIA

Descubrimiento de la estafa de Correos.

Detención de los autores del robo. El Consejo de ministros de anoche.

Conferencia de las 7 mañana. Madrid 6.

Las Cortes.

Final del Congreso. Los presupuestos.

El Sr. Beltrán y Musitu, consume el tercer turno en contra del presupuesto de Gracia y Justicia.

Aboga por el establecimiento ó creación de tribunales para juzgar á los niños delincuentes.

Usa de la palabra para hacer el resumen de la totalidad, el ministro de este departamento Sr. Alvarado.

Promete mejorar la situación del clero rural, y afirma que no debe imputarse al Gobierno la responsabilidad de no haber traído el proyecto de reforma de la carrera judicial.

Ofrece traerla muy pronto, y en cuanto á la creación de los tribunales para niños, declara que es imposible realizarla, mientras no se establezcan instituciones reformatorias.

Rectifican los señores Jorro, Musitu y Palacios.

Suspéndese este debate, levantándose acto seguido la sesión.

Final del Senado.

El Sr. Retola censura á los ministros de Hacienda que aumentaron escandalosamente las obligaciones generales.

El ministro de Hacienda hace el resumen y se aprueban sin discusión ocho artículos.

El Sr. Velles emite algunas observaciones y la Cámara sanciona favorablemente las obligaciones generales.

Prócedese á debatir el presupuesto extraordinario de la presidencia.

El senador maurista Sr. Alendalazar, consume el primer turno en contra.

En la discusión intervienen los Sres. Abadal y Pulido.

Se proroga la sesión hasta terminar la discusión de este presupuesto.

Sin más discusión se aprueba el debate y se levanta la sesión.

Consejo de ministros de anoche.

Nota oficiosa.

Anoche á las ocho se reunió el Gobierno en consejo en la Cámara de diputados.

Concurrieron todos los ministros excepto el de Gracia y Justicia, que se hallaba en el salón de sesiones para contestar á los oradores que impugnaban el presupuesto de su departamento.

El consejo duró una hora, y á la salida, el conde de Romanones se limitó á facilitar á la prensa una brevísima referencia de los acuerdos que habían promovido la celebración del consejo.

Dijo el jefe del Gobierno que solo habíase estudiado un expediente del departamento de guerra, relacionado con las quintas y cuyo examen no se había terminado porque el expediente se lo llevó el ministro de Hacienda á fin de estudiar determinados extremos.

Anunció el presidente que mañana (hoy), á las diez y media, se reunirá con el ministro de la Guerra la junta de defensa nacional que presidirá el Rey.

Añadió que el jueves, después del consejo de Palacio, los ministros celebrarían otro en la presidencia.

Hablando de los debates parlamentarios, declaró el conde que faltaban, hasta el 31 de Diciembre, veinticinco sesiones, aprovechando los días festivos, que si se quiere pueden ser utilizados.

En fin, terminó diciendo el presidente, espero que todo se arreglará.

En las declaraciones incurrieron en torpes contradicciones.

Todos los detenidos, incluso Nieves Ortó, huésped de la calle de Jacometrezo, fueron llevados al Juzgado.

De lo hasta ahora actuado, se deduce que el organizador de la estafa es Tomás Herrero, que conocía el funcionamiento de la oficina de valores de Correos y el cual púsose en contacto con Julián Pozas, que fué el que recogió los valores por la ventanilla el día 18 de Octubre, á las siete y cuarto de la tarde, desapareciendo misteriosamente.

Ahora se sabe que salió por la puerta que da á la calle de la Paz.

Con Julián salió Saturnino Tolezano, que era el encargado de explicar la puerta de la calle de la Paz y el portal de la Casa de Correos, pero todo les salió como esperaban, sin que nadie pudiera perseguirlos.

Tomás Herrero estuvo aquella tarde en la calle de Santa Engracia en el juego de pelota presenciando un partido.

Luego fué á una barbería de la calle de Luchana, preparando sin duda la coartada para el caso de que fracasara el golpe y hubieran detenido.

Después de comitada la estafa, los autores dieron cuenta de su resultado á Victoriano Pozas, y en el sótano de la tienda de éste, se examinó el botín.

Entre los valores había bastantes que no podían utilizarse por ser al portador.

Destruyeron muchos cheques y documentos nominales.

Se aplazó el reparto para otro día.

Los estafadores se compraron trajes y comenzaron á derrochar el dinero en juergas y en casas de prostitución.

En una de estas Julián Pozas apadrinó á un sobrino de la dueña, celebrándose el bautizo con gran pompa.

Al salir á la calle el bautizo, arrojó monedas de plata, llevando detrás un enjambre de chiquillos y mujeres, vitoreando al padrino.

Se repartió el botín, recibiendo cada cual la suma que correspondía, al trabajo que habían prestado en la comisión de la estafa.

Jesús y Alfredo convinieron constituir una sociedad de compra-venta mercantil, desarrollando el negocio en un establecimiento del Rastro.

Hicieron algunas excursiones á distintos pueblos de la provincia de Madrid.

Tomás Herrero regaló á la madre del ama de la casa de la calle de Jacometrezo un paquete de billetes de Banco.

La anciana no lo aceptó por temor á verse comprometida.

Con el se quedó Alfredo.

Noticias del día Madrid.

El presidente de la Cámara de Comercio de Lisboa.

Procedente de París y Londres ha llegado á esta corte el Sr. don Carlos Gómez, presidente de la Cámara de Comercio, de Lisboa.

Anoche celebró una larga conferencia con el secretario de la Cámara de Comercio, de Madrid, tratándose en ella del próximo viaje de la misión de delegados de las sociedades económicas y del comercio é industrial á Portugal, con objeto de estrechar los lazos y mejorar las relaciones comerciales de ambos países.

Felicitando á Francos Rodríguez.

El presidente del Consejo de ministros felicitó efusivamente al director general de comunicaciones Sr. Francos Rodríguez, por el descubrimiento de los autores del robo de la central de correos.

El señor Francos manifestó que se trataba de una cuestión de honor para el cuerpo y para cuyo descubrimiento no se habían omitido sacrificios de ningún linaje.

El jefe del Gobierno mostrábase satisfechísimo tanto por la ejemplaridad del hecho como por la salvaguardia del cuerpo de correos.

Los representantes de Canarias.

Se han reunido los representantes en Cortes del archipiélago canario, asistiendo también el Prelado de aquella diócesis.

Después de un extenso cambio de impresiones, acordaron cablegrafiar á todas las entidades insulares, encareciéndolas que remitan datos acerca de la situación de los transportes marítimos.

Los congregados convinieron celebrar el próximo sábado otra reunión.

Licenciamiento de tropas.

Como ampliación de lo tratado en el consejo de ministros, hemos averiguado que del asunto del expediente de guerra, relacionado con las quintas, se ocupará el Gobierno, en el consejo de hoy, y en

el se tratará del licenciamiento de los soldados que hegan cumplido tres años en filas y de la incorporación de los nuevos reclutas.

El general Luque presentó dos mociones referentes al ejército de Marruecos y de la península, basadas en el propósito de evitar la petición de un crédito extraordinario, para el ministerio de la Guerra durante el próximo ejercicio.

Las haciendas locales y las reformas militares.

En la comisión general de presupuestos se debatió prolijamente el precepto que afecía á la suspensión de la ley de los sustitutivos del impuesto de consumos, mientras no se reorganicen las haciendas locales.

Combatió dicho precepto el diputado reformista Sr. Pedregal.

Con objeto de ver si desaparece la causa que obligaría al señor Pedregal á formular un voto particular, en la reunión que hoy vuelva á celebrar la comisión, se tratará del proyecto de Haciendas locales.

La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de reformas militares, después de leídas y estudiadas las bases que aprobó el Senado, acordó firmar el dictamen como estaba redactado, sin perjuicio de admitir las enmiendas que á juicio del Gobierno y de la comisión signifiquen mejoras para el proyecto, á satisfacción de aspiraciones justificadas.

Provincias.

CADIZ

Fuerzas á Larache.-La tasa del carbón.-Detalles del naufragio del trasatlántico "Pío IX".-Numerosas víctimas.

Marchó á Larache el vapor «Puchol», llevando á su bordo 500 jefes, oficiales y soldados, 42 entre mulos y caballos, 4.700 sacos de harina y mucho material para seguir las obras del puerto.

Mañana se reunirá la junta provincial de subsistencias para tratar de la tasa del carbón.

Existen para esto enormes dificultades, incluso para seguir las obras del puerto.

Sigue aumentando el precio de los principales artículos de primera necesidad.

SAN SEBASTIAN

El hundimiento del vapor "Uribitarte".

Procedente de Brest y Burdeos, ha llegado la tripulación del buque bilbaino «Uribitarte», que fué hundido por un submarino alemán á ochenta millas de Ontsenne, el sábado, á las cuatro de la tarde.

El jueves salió de Bilbao con mineral de hierro para Cardiff.

El sábado á las diez de la mañana un buque patrulla francés le detuvo, á virtud de andar cerca un submarino que acaba de hundir un barco carbonero griego.

A las dos de la tarde prosiguió el viaje.

Oyéronse algunos cañonazos, deteniéndose el «Uribitarte».

Su capitán, Romualdo Sanz, pasó á bordo del submarino con toda la documentación.

El comandante del sumergible le ordenó desalojar el barco.

El capitán le rogó que le dejara volver á Bilbao, dándole palabra de honor de ir al puerto de salida, pues los botes salvavidas eran muy deficientes.

A esto no accedió el comandante del submarino, y un oficial con dos marineros colocaron en el «Uribitarte» varias bombas, después de llevarse la bandera y los viveres.

Veinticuatro tripulantes embarcaron en dos botes y el buque se hundió rápidamente.

El buque patrulla francés que había detenido antes al buque recogió á los tripulantes.

Igualmente recogió á la tripulación de un velero francés de 200 toneladas.

Por la noche marcharon á Bilbao, todos los naufragos.

ALICANTE

Naufragio de un pallebot americano.

En estas costas ha naufragado el pallebot americano «Robt-Rois».

Salió de este puerto para la Habana con cargamento de teja.

La tripulación se ha salvado y el buque se ha ido á pique.

CORUÑA

Oro para el Banco.-Detalles del hundimiento del vapor «Sancierne».

Han entrado en este puerto el buque francés «Navarre» y el español «Alfonso XIII».

Vienen de la Habana y traen á bordo dos millones de pesetas en oro americano.

Los marineros del «Alfonso XIII» aseguran que el día 28 de Noviembre un submarino alemán hundió al buque bilbaino «Sancierne» que se dirigía al Norte de Europa procedente de América.

Se desconoce la suerte de la tripulación y los detalles del hundimiento.

VALENCIA Los funerales por Francisco José

En la iglesia del Corpus Kristus se han celebrado solemnes exequias fúnebres por el alma del Emperador de Austria.

Presidieron este acto religioso el consul austriaco y las autoridades.

Asistieron numerosos elementos civiles y militares, las representaciones de todos los centros docentes, y gran gentío.

La colonia alemana asistió en masa.

PAMPLONA

La junta de subsistencias. En la sesión celebrada hoy por la junta provincial de subsistencias acordó pedir á Asturias y á Puerto Llano, los precios del carbón

CORDOBA

Traslado del Gobernador. El gobernador civil de esta provincia, D. Agustín de la Serna, recibió un despacho oficial del ministro de la Gobernación comunicándole que se le había nombrado Gobernador de San Sebastián y encareciéndole para que marchase en el primer tren con objeto de resolver la huelga minera que había planeada en la capital donostiarra.

La noticia circuló rápidamente por la ciudad, dando motivo á que las más significadas personalidades de Córdoba, desfilasen por el Gobierno civil para felicitar al se-

ñor La Serna, por su nombramiento.

LINARES

El trabajo parado. A consecuencia de la escasez de carbones, se ha paralizado el trabajo en las minas.

De proseguir la amnistía, muchos obreros serán despedidos el lunes.

MALAGA

Por Francisco José. En la Catedral se han celebrado funerales por el eterno descanso de Francisco José.

Asistieron las autoridades militares, la colonia alemana y numeroso público.

RIVERA

El Adelanto tiene como MINIMUM un abono diario telegráfico de media hora.

HIERBAS DE LA INDIA. Producto vegetal para preparar fácilmente 2 litros de Licor faquir.

Es delicioso, digestivo y tónico estomacal, y muy apropiado en las tertulias invernales.

Precio: Una peseta. Depósito en Salamanca: Droguería de Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corralillo 20. n. 28 P.

¡¡FIJARSE!! Esta es la marca de los Emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter. Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN catarros de pecho y bronquitis, dolor de pulmones, pecho, riñones, caderas, reumatismos, lumbago, ciática, dolores dorsales de las Sras. ensus períodos mensuales, etc. ¡Fijarse en la marca del DR. WINTER! LA MARCA DEL DR. WINTER va impresa en la cubierta de cada emplasto. Pedidla y exigidla en todas las Farmacias y Droguerías ¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

LA REVOLTOSA Como este modelo. -- Cosidas para caballero.

- En dónbola simil. . 12,50
En ternera oscarita. 14,00
En Bos-calf. 18,00
En tafilete legítimo. 18,00



La casa más surtida, la de más novedades y la más económica. La Revoltosa.-Escalerilla de Pinto, 1 y 3.-Salamanca.

BAZAR COLON

Unica casa que vende sin competencia capas, trajes, gabanes, pellizas é impermeables. Mantas, mantones, chales y taquillas de lana. Calzado para señora, caballero y niño. Paraguas en algodón y seda. Inmenso surtido en género de punto y pieles para señora. Relojes, bolsillos de plata, alhajas de todas clases y objetos para regalo. Todo de ocasión.

Plaza de la Libertad, 11. (Esquina á Pérez Pujol). Frente al arco de la Plaza, acera de Correos.

PASTILLAS BOLIVAR CATARROS, ASMA, TOS. Illustration of a medicine box with a portrait of Bolívar.